



Departamento de Boyacá
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
RONDON – BOYACÁ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RONDÓN
Rondón - Boyacá, treinta (30) de agosto del dos mil veintitrés (2023)

REF:	Pertenencia
N°.	2021-00041
DEMANDANTE:	Ángel Mario Caro Chávez
DEMANDADOS:	Pelegrino Arias y otro
DECISION:	Acepta justificación.

Acéptese la justificación de inasistencia presentada por la testigo María Bárbara Domínguez y convóquese por intermedio del abogado actor a la antes mencionada para el 13 de marzo del año en curso a las 9:00 am a fin de ser interrogada en la continuación de la audiencia de Instrucción y Juzgamiento

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.



LUIS FERNANDO SANDOVAL BARRETO
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RONDON- BOYACÁ
Rondón- Boyacá, 31/09/2023. La anterior providencia es notificada electrónicamente en la Página Web de la Rama Judicial en el ESTADO ELECTRONICO N. 015 de la misma fecha.
RURY ZARIDE ACOSTA GOMEZ
SECRETARIA.